I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002304

DECRETO EXENTO N°202/ / 2014

Cerrillos, 31 DIC. 2014

V I S T O S:

La Vigésimo Novena Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de fecha 30 de diciembre de 2014; el Certificado N°240/2014 de la Secretaria Municipal, el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; los Decretos Exentos N°202/1834/2014 y N°202/2261/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante los Decretos Exentos N°202/1834/2014, modificado por Decreto Exento N°202/2261/2014, se llamó a Propuesta Publica denominada **"RECUPERACIÓN MULTICANCHA ORESTE PLATH", ID 812-59-LP14.**

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Vigésimo Novena Sesión Extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2014.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"RECUPERACIÓN MULTICANCHA ORESTE PLATH", ID 812-59-LP14,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/1834/2014 y rectificado mediante Decreto Exento N°202/2261/2014, a la empresa **ENTEVE E.I.R.L**, R.U.T. N°52.005.413-8, por un valor neto de $39.629.182.- (treinta y nueve millones seiscientos veintinueve mil ciento ochenta y dos pesos) netos, en un plazo de ejecución de la obra de 90 días corridos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

12. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuentas 31.02.004.081 "Recuperación Multicancha Oreste Plath" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002304

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2014

MZR/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Contratista
Página web.